

• • • • •

## REQUISITOS PARA PERSONAS CON ESTUDIOS SECUNDARIOS EN EL EXTRANJERO

Estimado/a aplicante, debajo detallamos los documentos requeridos para realizar **solicitud de admisión**:

- ▶ Acta de nacimiento apostillada. **En caso de estar en otro idioma, debe entregarla traducida al español.**
- ▶ **Copia de pasaporte.**
- ▶ **Documento que certifique o demuestre que su estatus de inmigrante** le permite estudiar en República Dominicana.
- ▶ Certificación de estudios de nivel medio validado por el **Ministerio de Educación, MINERD en República Dominicana (Homologado)**.
- ▶ Récord de notas de estudios secundarios **apostillado y legalizado**.
- ▶ **Dos (2) fotos 2x2.**
- ▶ Certificado médico con vigencia **no mayor a 3 meses de la fecha de entrega**.

### Pasos para completar la solicitud:

- ▶ Ingresar a [www.itla.edu.do/admisiones](http://www.itla.edu.do/admisiones).
- ▶ Haz clic en "**Solicitar admisión**" y procede a crear tu usuario.
- ▶ Luego, ve al correo registrado y valida la información enviada. **Completa la solicitud de admisión.**
- ▶ Completada la solicitud, procede a pagar el derecho de admisión de **RD\$500.00**, no reembolsables. (**Favor enviar su comprobante de pago al correo caja@itla.edu.do para que el pago sea aplicado**).
- ▶ Hecho el pago, y luego de ser aplicado por caja, podrá subir todos los documentos mencionados en los requisitos de admisión, ingresando a [www.sigeiacademico.edu.do](http://www.sigeiacademico.edu.do) con el usuario registrado en la solicitud. Puede escaneárselos o hacerle una foto con el celular. (**Cualquier documento que tenga dos lados debe poner ambas imágenes en un solo archivo PDF y subirlo**).
- ▶ Los documentos enviados serán revisados por el departamento de admisiones. Si la documentación suministrada está correcta, recibirás un correo de aprobación. En caso de rechazo, se te especificará la razón y deberás volver a subir los documentos. (**No es necesario esperar la aprobación o rechazo de los documentos escaneados para iniciar el siguiente paso**).
- ▶ Deposita la documentación completa y original en el departamento de admisiones. (**Verifica nuestro sistema de citas para consultar los días y horas disponibles para agendar la entrega de tus documentos en físico**).
- ▶ El día que realices la entrega de los documentos en físico, el departamento de admisiones te asignará la fecha para tomar los exámenes de admisión. (**No se reciben documentos sin cita previa**).



- Los exámenes de admisión se imparten de forma presencial en la institución, en la fecha y hora asignadas por el departamento de admisión. (**No se permiten cambios en la fecha ni en la hora del examen de admisión**).
- La respuesta de admisión será enviada al correo que registraste en la plataforma al completar la solicitud, **a partir de la fecha indicada en el calendario de admisiones**.

**Importante:** El correo registrado en el formulario es la vía de comunicación con el candidato, todas las informaciones referentes al proceso serán enviadas por esa vía.

#### Pasos para completar la solicitud:

Si su país no pertenece al Acuerdo de la Haya la legalización de estos documentos se realiza en la **embajada-Consulado dominicano del país donde realizó sus estudios y por el Ministerio de Relaciones Exteriores de República Dominicana**.

En caso de que el país si pertenezca al acuerdo, aplica la apostilla expedida por dicho país. Los documentos en idioma extranjero deben estar legalizados en su idioma y las traducciones al idioma español en original, este proceso se legaliza en la Procuraduría General.